

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de febrero del año 2020
OFICIO-DE-002-2020

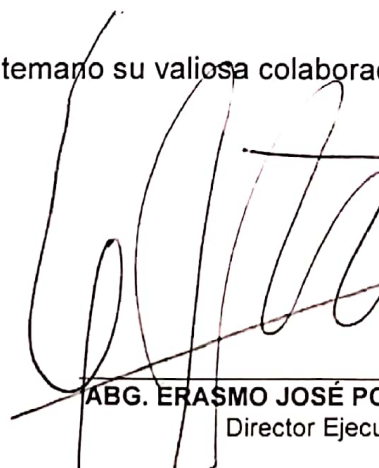
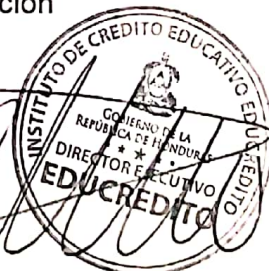
Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada del (IAIP)
Su Despacho

Licenciada Ardón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de informarle que el Lic. **Juan Carlos Carranza Polanco**, Gerente Administrativo de EDUCREDITO, con tarjeta de Identidad No. 1414-1973-00091, correo electrónico juan.carranza@educredito.gob.hn y número de Celular 9985-0117, se le ha Instruido para que de manera temporal pueda cargar la información de EDUCREDITO al Portal Único de Información Pública, conforme a ley y proporcionar información solicitada por los ciudadanos, **por lo que solicito de la manera más atenta nos colaboren con la creación de nueva credencial** y así podamos cumplir con lo ordenado por la Ley de Acceso a la Información Pública, hasta la contratación de un empleado permanente en el puesto de OIP de EDUCREDITO.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración

Atentamente,



ABG. ERASMO JOSÉ PORTILLO PINTO
Director Ejecutivo

Hilsia Garcia
22313272

C.C: Aviazas Amibelec Pavón Merlo/Gerente de Infotecnología e Innovación (IAIP)
C.C: Archivo